



SINERGIA IBI



Diplomado Medicina Tradicional Mexicana

DIPLOMADO (126hrs)

SECUENCIA	ACTIVIDADES
Inicio	Presentación del ponente Presentación de cada participante Presentación del tema
Desarrollo durante los días de trabajo	Clase sobre el tema en plenaria, utilizando distintos métodos didácticos como exposición, lluvia de ideas, debate según la dinámica del grupo para un mejor aprendizaje significativo. La clase se basa en el trabajo teórico – práctico – vivencial
Cierre diario	Solución de dudas Evaluación cualitativa con los comentarios de cada participante

DURACIÓN	MODALIDAD	INVERSIÓN	PROMOCIÓN
126 horas de estudio en aula y práctica.	En fin de semana.	Inscripción: \$1,000.00	Realiza el pago de tu inscripción con un mes de anticipación y recibe un 50% de beca en el pago de tu inscripción
Impartidas en 9 unidades (Cada módulo de 13 horas, se estudia un fin de semana al mes)	En horario de Sábado y Domingo de 09 am a 04 pm.	Pago por módulo: \$1,800.00 Precios sujetos a cambios sin previo aviso	

REQUISITOS

PRESENTAR ANTES DEL INICIO DEL DIPLOMADO:

Solicitud de ingreso.

1 Fotografía tamaño credencial (5cmx3.5cm), ovalada, acabado mate, fondo blanco, blanco y negro, papel adherible.

Carta de exposición de motivos por los cuales desea ingresar al diplomado.

Uniforme de **SINERGIA IBI Obligatorio**

REQUISITOS PARA OBTENER DIPLOMA

Documentación solicitada.

Requisitos de pago y asistencia al 100%.

Aprobación de examen teórico-práctico.

Acreditación de portafolio de prácticas.

¿CÓMO REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A INSCRIPCIÓN Y MENSUALIDADES?

1. Efectivo.

Directamente en las instalaciones.

2. Tarjeta VISA ó MasterCard.

Directamente en las instalaciones.

3. Depósito bancario:

Presentar la ficha de depósito/transferencia el día de la actividad correspondiente



Sesión	Bloque	Tema	Contenido
1.	BLOQUE I. Cosmovisión de la medicina tradicional	¿Qué es la cosmovisión?	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es la Cosmovisión? • La Cosmovisión Mesoamericana, conceptos e ideas fundamentales. • La Vida, La Muerte, La Salud y la Enfermedad en el México prehispánico. • El Cuerpo Humano y su relación con la cuenta calendárica mesoamericana.
2.		Concepto de Medicina y las diversas terapéuticas en el México Prehispánico.	<ul style="list-style-type: none"> • El Concepto de Medicina en el México Prehispánico y las diversas terapéuticas existentes antes de la colonización. • Las Plantas Medicinales del México Prehispánico. • Los Registros de la Herbolaria Medicinal Prehispánica en códices, pintura mural y esculturas.
3.		El chamanismo y sus prácticas curativas.	<ul style="list-style-type: none"> • El Chamanismo y sus diferentes practicas curativas y ritualistas en Mesoamérica y Aridoamérica. • El Tonal y el Nahual. Dos concepciones básicas del pensamiento y el ejercicio chamánico del México Antiguo. • Las Plantas Sagradas y sus usos rituales y curativos en el México Prehispánico • Xochipilli. El Príncipe de las Flores. Etnobotánica de una escultura Azteca.
4.		Fórmulas magistrales de la medicina tradicional mexicana.	<ul style="list-style-type: none"> • Las Fórmulas Magistrales de la Medicina Tradicional Mexicana. Plantas, combinaciones y formulaciones. • Tratamientos por aparatos y sistemas. • Las Diversidad Botánica de México y sus Diversas Áreas Etnobotánicas.
5.		Aplicaciones y procesamientos de las plantas medicinales por aparatos y sistemas.	<ul style="list-style-type: none"> • Las Fórmulas Magistrales de la Medicina Tradicional Mexicana por aparatos y sistemas. • Las Diversas aplicaciones y procesamientos de las plantas medicinales. Plantas Frescas, Secas y Procesadas en emplastos, ungüentos,

			lociones, tinturas, microdosis y tés e infusiones entre otras.
6.	BLOQUE II. Herbolaria	Práctica de campo de plantas medicinales.	<ul style="list-style-type: none"> • La Practica de Campo de Reconocimiento de Plantas • Medicinales Diversas en la Comunidad de San Antonio de Coronados San Luis Potosí. Municipio de Catorce. Caminatas • Recoleta de plantas y clasificación y elaboración de pomadas medicinales. • Baño de Temazcal con Hierbas Medicinales de la Región.
7.		El baño de temazcal	<ul style="list-style-type: none"> • La Cosmovisión Mesoamericana del Baño de Temazcal. • Antecedentes, Usos, Simbología, Herbolaria y Terapéutica. • Los Diversos tipos de Baños Curativos y Rituales en el México Prehispánico. • Usos y Practica del Temazcal.
8.	BLOQUE III. Terapéutica tradicional	Medicina tradicional y herbolaria de la mujer.	<ul style="list-style-type: none"> • La Terapia del Rebozo y el masaje tradicional. • Antecedentes del uso tradicional, sagrado y cotidiano del rebozo. • Dobleces y anudaciones para presionar en puntos importantes. • Terapia de embarazo: respiración, relajación y estiramientos. • Ejercicios para curar estrés, cansancio y calambres. • Frotación herbal, masaje en cintura, cadera, cuello y cabeza. • Alas de águila, posturas de alineación personal, dinámica colectiva. SOBRE PISO • Ejercicios de estiramiento fortalecimiento para pies y piernas. • Terapia post-parto antidepresiva. • Vaporizaciones vaginales y baño de hierbas. • Fórmulas herbolarias para post parto, fajas y lociones. • Tratamiento circulatorio y osteomuscular. • Meditación con rebozo la ofrenda.

9.		Terapéutica en medicina tradicional.	<ul style="list-style-type: none">• Curación con los 4 Elementos.• Limpias Energéticas con Hierbas Medicinales• Tronada de Empacho.• Mal del Ojo y Susto.• Sobadas.• Limpias con Plumas y Piedras.
----	--	---	---

Cualquier persona puede actualizarse y capacitarse con seminarios, talleres, cursos o diplomados, mediante nuestros programas que permiten la inscripción a personas con o sin formación académica. Actualmente para lograr una mejor preparación, es necesario que amplíes o refuerces tus conocimientos según el área de trabajo donde te desarrolles, pues al estar mejor preparado puedes acceder a mejores oportunidades. **El presente diplomado forma parte del programa de educación continua**, que es el proceso permanente de aprendizaje no formal, con el objeto de **propiciar la actualización de los conocimientos e incrementar la trayectoria profesional y personal.**

AL TERMINO DEL DIPLOMADO SE ENTREGARÁ CONSTANCIA EMITIDA POR SINERGIA IBI

La apertura de Diplomados está sujeta al número de alumnos inscritos.

Se considera alumno inscrito cuando se haya cubierto el pago total correspondiente a la inscripción.

Antes de inscribirse, por favor tome en cuenta que el hecho de realizar su pago, implica haber aceptado nuestras políticas, por lo que le sugerimos revisarlas cuidadosamente:

1. Debido a que el cupo para nuestros eventos es limitado, mientras no reporte su depósito total o parcial VÍA TELEFÓNICA o CORREO ELECTRÓNICO y reciba la de confirmación, su lugar no estará reservado.
2. Es indispensable entregar el original de la ficha de depósito o impresión de la transferencia bancaria al inicio del evento, ya que éstos comprobantes, junto con su confirmación, fungen como boleto de entrada.
3. Por razones logísticas y administrativas, así como aludiendo al sentido de compromiso, responsabilidad y seriedad con la que el alumno debe involucrarse con nosotros, una vez realizado un pago, por ninguna circunstancia ajena a nosotros se hacen devoluciones, reembolsos, cambios de fecha ni transferencias.
4. SINERGIA IBI podrá no admitir o expulsar sin hacer reembolso alguno, a quienes, por indisciplina o negligencia, entorpezcan el trabajo de los demás alumnos o instructores, o los procesos administrativos y logísticos de nuestros eventos.
5. Por respeto al conferencista e integridad del participante, queda totalmente prohibido cualquier tipo de grabación durante el evento.
6. El alumno deberá tener un comportamiento de respeto hacia sus compañeros y hacia los instructores durante su estancia en el evento.
7. Los participantes del evento, deberán cuidar el mobiliario en todo momento. En caso de algún desperfecto el responsable deberá cubrir la reparación del mismo.
8. Los participantes no podrán invitar a ninguna persona ajena al plantel a observar o participar en el evento.
9. Queda prohibida la realización de actos concretos que tiendan a debilitar los principios básicos de SINERGIA IBI y las actividades de índole política que persigan un interés personalista.
10. Evitar la hostilidad por razones de ideología o personales.
11. Queda estrictamente prohibido vender o promover productos u otras actividades ajenas a SINERGIA IBI.